

Loja, a 27 de julio de 2018.

Sr. Ing.

Darwin Rigoberto Cuenca Quinde.
Ciudad.

Por intermedio del presente documento tengo a bien informar que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 25 de julio del año 2018, acordó elegir a usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA ELÉCTRICA Y CIVIL PLUSINGENIERIA CÍA. LTDA."**. Por el periodo estatutario de Dos años.- En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como ejercer las demás facultades que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.
Con consideración.



Sr. Jhonatan Oscar Cuenca Quinde

C.I. 172374134-2

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA ELÉCTRICA Y CIVIL PLUSINGENIERIA CÍA. LTDA.".-

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA ELÉCTRICA Y CIVIL PLUSINGENIERIA CÍA. LTDA.".-** Que se me confiere según el documento precedente.- Loja, 27 de julio del 2018.



Ing. Darwin Rigoberto Cuenca Quinde.

C.I. 1103994685

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA ELÉCTRICA Y CIVIL PLUSINGENIERIA CÍA. LTDA.".-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

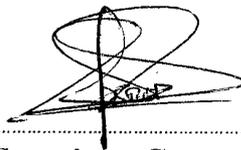
1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA ELECTRICA Y CIVIL PLUSINGENIERIA CIA. LTDA., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número CUARENTA Y CUATRO (44) repertorio número NOVENTA Y DOS (92)

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 13 de agosto de 2018

09:15
Rvdo. Scs
Elab. obbe
T.credito 2018-85057



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO

